



Gobierno de  
**Coahuila**

Un Estado con  
**ENERGIA**  
UNA NUEVA FORMA DE GOBERNAR



Crédito N° 4434509283  
Concepto: Multa del Poder Judicial  
Importe: \$ 2,000.00  
Más Accesorios legales.

**NOMBRE:** DORANTES GOMEZ JESUS.  
**DOMICILIO:** CALLE LEANDRO VALLE N° 485 NTE, BIS.  
**COLONIA:** ZONA CENTRO.  
**CIUDAD:** TORREÓN, COAHUILA

**ACTA CIRCUNSTANCIADA**

En la Ciudad de Torreón, Coahuila siendo las 08:00 horas del día 10 de Agosto del 2021, los suscritos C. Oscar Gerardo Betancourt Treviño y C. Antonio González Miranda, Notificadores- Ejecutores adscritos a la Administración Local de Ejecución Fiscal en Torreón, en cumplimiento de la notificación con N° de crédito 4434509283, de fecha 04 de Mayo del 2020, Emitido por el Administrador Local de Ejecución Fiscal, de la Secretaria de Finanzas del Estado de Coahuila, Lic. Javier Alejandro Gutiérrez Ávila, en cantidad de \$ 2,000.00 y con fundamento en el artículo 134 del Código Fiscal de la Federación, nos constituimos en el domicilio fiscal manifestado al Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público del contribuyente C. DORANTES GOMEZ JESUS, haciendo constar que no fue posible su localización del mismo por el siguiente motivo: Cambio de domicilio, Domicilio habitado por el C. Carlos Ortiz, desde hace un año y desconoce al requerido, según informes proporcionados los C. notificadores-ejecutores adscritos a esta dependencia, por lo cual se manifiesta que dicho contribuyente en mención no fue posible su localización agotándose las instancias de búsqueda en los Padrones Estatales (Control Vehicular, Impuestos Sobre Nóminas, Impuestos Sobre Hospedajes).-----

La presente acta se levanta bajo protesta de decir verdad, y en el entendido de que conozco las penas en que se incurren los que declaran falsamente ante autoridad distinta a la judicial, cuyas sanciones se señalan en el artículo 247 fracción I del Código Penal con vigencia en el Distrito Federal en Materia Común y en toda la República en Materia del Fuero Federal expresamente.-----

Se levanta la presente acta a las 08: 15 horas del día 02 de Junio del 2021.

NOTIFICADOR-EJECUTOR

C. OSCAR G. BETANCOURT TREVIÑO  
NOMBRE Y FIRMA

NOTIFICADOR-EJECUTOR

C. ANTONIO GONZALEZ MIRANDA.  
NOMBRE Y FIRMA

EL ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL

LIC. JAVIER ALEJANDRO GUTIERREZ AVILA.

Calz. Manuel Ávila Camacho no. 2375 Ote.  
Col. Centro C.P. 27010  
Tel. 747-32-51 Ext. 5267  
Torreón, Coah.





## NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

Esta autoridad en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 33, fracción IV, y último párrafo, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, 2 fracciones III, Inciso 5 fracción VII, 12 y 39 fracciones II, III y XXXII y 54 fracción VIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, publicado en el Periódico Oficial del Estado del 11 de Mayo de 2018, con fundamento en los artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal Federal, Cláusulas SEGUNDA I, II, III y IV, TERCERA, CUARTA y OCTAVA fracción I, del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal que celebran el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del estado de Coahuila, publicado el Diario Oficial de la Federación el 12 de Agosto del 2015 y con fundamento en los artículos 145, 151 fracción I, 152 y 153 del Código Fiscal de la Federación determina lo siguiente: -----

### CONSIDERANDO

**PRIMERO.-** Habiéndose llevado a cabo las gestiones de notificación con crédito No. 4434509283 en cantidad de \$ 2,000.00 por concepto de Multa del Poder Judicial, más accesorios legales correspondientes a cargo del Contribuyente C. DORANTES GOMEZ JESUS en el domicilio fiscal manifestado al Registro Federal de Contribuyente que para tal efecto lleva la Secretaria de Hacienda y Crédito Público en la Calle Leandro Valle con N° 485 Nte, Bis de la Colonia Zona Centro no fue localizada.-----  
**SEGUNDO.-** De los informes que obran en el expediente del crédito al rubro citado, aparece que con fecha 05 de Mayo del 2020 y 06 de Mayo del 2020, los Notificadores – Ejecutores C. Oscar Gerardo Betancourt Treviño y C. Antonio González Miranda, manifiestan que el Contribuyente C. DORANTES GOMEZ JESUS, al tratar de diligenciar el crédito 4434509283 de fecha 04 de Mayo del 2020, ha desaparecido por el siguiente motivo cambio de domicilio; de su domicilio fiscal, sin existir antecedentes del lugar en que actualmente se encuentre, ya que no obstante que si se localizó el domicilio indicado, este actualmente se encuentra Domicilio habitado por el C. Carlos Ortiz, desde hace un año y desconoce al requerido, según datos proporcionados por los notificadores-ejecutores adscritos a esta dependencia.-----  
**TERCERO.-** Verificándose los Padrones Estatales y al no encontrarse otro domicilio a nombre del contribuyente citado anteriormente se levanta Acta Circunstanciada de Hechos que se anexa a la presente Notificación por lo cual esta Autoridad: -----

HOJA 1 DE 2

HOJA 2 DE 2





Gobierno de  
**Coahuila**



## ACUERDA

**PRIMERO.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 134 fracción III y 139 del Código Fiscal de la Federación, en relación con el tercer párrafo del artículo 50 y la fracción III del artículo 46-A, del citado ordenamiento legal se procede a NOTIFICAR POR ESTRADOS en virtud que no fue posible la localización del C. DORANTES GOMEZ JESUS, en su domicilio fiscal manifestado al Registro Federal de Contribuyentes que para tal efecto lleva la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se notifica el Acuerdo de Notificación, con **crédito No. 4434509283 en cantidad de \$ 2,000.00**, por concepto de Multa del Poder Judicial, más accesorios legales correspondientes a cargo del Contribuyente C. DORANTES GOMEZ JESUS, que en documento anexo se detalla.-----

**SEGUNDO.-** De conformidad con lo establecido por el artículo 139 del Código Fiscal de la Federación, se deberá fijar el presente acuerdo de notificación por estrados durante quince días en un sitio abierto al público de las oficinas de la Autoridad que efectuó la notificación y publicando el documento citado, durante el mismo plazo en la página electrónica [www.afgcoahuila.gob.mx](http://www.afgcoahuila.gob.mx), dejando constancia de ello en el expediente respectivo. Siendo como fecha de notificación el décimo sexto día siguiente al primer día en que se hubiera fijado o publicado el documento.-----

**TERCERO.-** fíjese y publíquese este documento en las oficinas de las autoridades correspondientes. - - - -

**A T E N T A M E N T E**  
**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN**  
**TORREÓN, COAHUILA A 10 DE AGOSTO DEL 2021**  
**EL ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL**

\_\_\_\_\_  
**LIC. JAVIER ALEJANDRO GUTIERREZ AVILA.**

Calz. Manuel Ávila Camacho no. 2375 Ote.  
Col. Centro C.P. 27010  
Tel. 747-32-51 Ext. 5267  
Torreón, Coah.



Administración Local de Ejecución Fiscal TORREON

Domicilio CALZADA MANUEL ÁVILA CAMACHO NO. 2375, COLONIA ESTRELLA,  
C.P. 27010, TORREÓN, COAHUILA

No. Multa 735/2015

No. Crédito 4434509283

Adeudo \$2,000.00

MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente 200/2014

131806



NOMBRE: DORANTES GOMEZ JESUS  
DOMICILIO: LEANDRO VALLE NO. 485 BIS NTE. C.P.27000  
COLONIA: TORREON CENTRO, LOCALIDAD: TORREON  
MUNICIPIO: TORREON, COAHUILA

**CONCEPTO:** MULTA CONTENIDA EN OFICIO 735/2015 DE FECHA 07/04/2015 IMPUESTA POR PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE COAHUILA POR LA CANTIDAD DE \$2,000.00 MAS ACCESORIOS

C.  
NOTIFICADOR-EJECUTOR.  
PRESENTE.

**ACUERDO DE NOTIFICACION**

Esta autoridad fiscal conforme a lo dispuesto por los artículos 711 y 712 del Código de Procedimientos Penales del Estado de Coahuila, y 33, fracción VI y último párrafo, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, en relación con los Artículos 2, fracción III, 5, fracción VII, 12, 16 párrafo primero, fracciones V, VI, VII, XVI, XXIII, XXVI y XLI, 39, fracciones I, II, V, VI, XIV, XV, XXII y XXXII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza. No. 38, de fecha 11 de mayo de 2018.

**ACUERDA**

PRIMERO.- Notifíquese al deudor señalado en la parte superior de este documento, la resolución identificada en el apartado de CONCEPTO; acto que deberá efectuarse de conformidad con lo dispuesto por los artículos 117 y 120 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila.

SEGUNDO.- En el acto de notificación apercibir al deudor que conforme a lo señalado por el artículo 126 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, deberá efectuar el pago del monto del crédito, más los accesorios legales que correspondan, dentro del plazo de QUINCE DÍAS contados a partir del día siguiente a la fecha en que surta efectos la notificación del documento, o comprobar ante esta autoridad que se ha interpuesto algún medio de defensa legal, en cuyo caso deberá garantizar el interés fiscal en cualquiera de las formas que contempla el artículo 123 del Código antes señalado.

TERCERO.- Adviértase al deudor, que de no atender la resolución en el plazo indicado o no compruebe haber interpuesto algún medio de defensa legal, se iniciará en su contra el procedimiento administrativo de ejecución, para obtener el pago del crédito.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.  
TORREON, COAHUILA A 4 DE MAYO DE 2020  
EL ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL

LIC. JAVIER ALEJANDRO GUTIERREZ AVILA



# ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

**Administración Local de Ejecución Fiscal TORREON**

**Domicilio** CALZADA MANUEL ÁVILA CAMACHO NO. 2375, COLONIA ESTRELLA, C.P. 27010, TORREÓN, COAHUILA

**No. Multa** 735/2015

**No. Crédito** 4434509283

**Adeudo** \$2,000.00

MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

**Expediente** 200/2014

131806



**NOMBRE:** DORANTES GOMEZ JESUS  
**DOMICILIO:** LEANDRO VALLE NO. 485 BIS NTE. C.P.27000  
**COLONIA:** TORREON CENTRO, **LOCALIDAD:** TORREON  
**MUNICIPIO:** TORREON, COAHUILA

## ACTA DE NOTIFICACION

En la ciudad de TORREON, Coahuila, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, con fundamento en los artículos 117 y 120 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, se constituyó el suscrito C. \_\_\_\_\_, Notificador, adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en TORREÓN, Coahuila, en el domicilio del contribuyente citado al rubro a efecto de notificar el oficio número 4434509283 de fecha 4 de Mayo de 2020 y cerciorado de ser este el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle y nomenclatura del inmueble en que se actúa y así manifestarlo expresamente la persona que atiende la presente diligencia, haciendo constar para los efectos del artículo 120 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, que \_\_\_\_\_ precedió citatorio de fecha \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, y se dejó con \_\_\_\_\_ quien dijo ser \_\_\_\_\_, a efecto de que el contribuyente o su representante legal espere al suscrito notificador a las \_\_\_\_\_ horas del día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ con la finalidad de darle a conocer la presente notificación. A fin de continuar la diligencia de notificación, nuevamente en este acto se solicita la presencia del contribuyente o su representante legal, manifestando la persona que atiende la presente diligencia que \_\_\_\_\_ se encuentra el contribuyente o su representante legal, razón por la cual se entiende la notificación con el C. \_\_\_\_\_, quien manifiesta ser \_\_\_\_\_, quien se identifica con \_\_\_\_\_ y acredita la personalidad con que se ostenta mediante documento notarial número \_\_\_\_\_ expedido por \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_ persona ante la cual el suscrito se identifica como Notificador - Ejecutor facultado para llevar a cabo diligencias de notificación tal como se acredita en la constancia de identificación oficial número \_\_\_\_\_/\_\_\_\_\_/\_\_\_\_\_, de fecha \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, con vigencia del \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ expedido por el Lic. Ernesto Prado Arevalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, en relación con el artículo 30 fracción XXIII del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado No. 38, de fecha 11 de Mayo de 2018, en el cual aparece la fotografía, nombre y firma del Notificador-Ejecutor. Dicho documento identificatorio fue exhibido al compareciente quien lo examinó cerciorándose de sus datos y el perfil físico del Notificador-Ejecutor coinciden con el mismo y quien sin producir objeción alguna lo devolvió a su portador, se hace entrega a la persona con quien se entendió la diligencia del original del oficio número 4434509283 de fecha 4 de Mayo de 2020, que en este acto se notifica mismo que contiene firma autógrafa del funcionario que lo emitió así como original de la presente acta de notificación.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

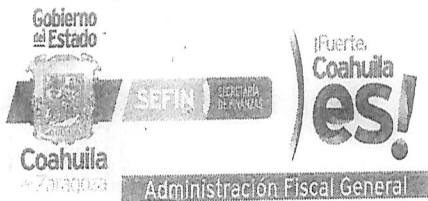
EL NOTIFICADO

Nombre:

Nombre:

Firma:

Firma:



# ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

## Administración Local de Ejecución Fiscal TORREON

**Domicilio** CALZADA MANUEL ÁVILA CAMACHO NO. 2375, COLONIA ESTRELLA, C.P. 27010, TORREÓN, COAHUILA

**No. Multa** 735/2015

**No. Crédito** 4434509283

**Adeudo** \$2,000.00

MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

**Expediente** 200/2014

131806



NOMBRE: DORANTES GOMEZ JESUS  
DOMICILIO: LEANDRO VALLE NO. 485 BIS NTE. C.P.27000  
COLONIA: TORREON CENTRO, LOCALIDAD: TORREON  
MUNICIPIO: TORREON, COAHUILA

**Asunto: CITATORIO**

TORREON , Coah; a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

### C. REPRESENTATE LEGAL DE DORANTES GOMEZ JESUS

Comunico a usted que el suscrito, con esta fecha se constituyó legalmente en su domicilio ubicado en LEANDRO VALLE NO. 485 BIS NTE. C.P. 27000 Colonia TORREON CENTRO de esta Ciudad y cerciorado(a) de ser este el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle y nomenclatura del inmueble en que se actúa, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ con el objeto de notificar el oficio número 4434509283 de fecha 4 de Mayo de 2020, a través del cual se le comunica ACUERDO DE NOTIFICACION.

Requerida en el acto la presencia del Contribuyente o de su Representante Legal me fue informado por la persona que atiende el presente citatorio que no se encontraba en el domicilio ya señalado, la cual manifesto responder al nombre de \_\_\_\_\_ en su carácter de \_\_\_\_\_ quien se identifica con \_\_\_\_\_ y a la cual se le entregó el presente Citatorio para que lo hiciera del conocimiento del Contribuyente o de su Representante Legal; a efecto de que esté presente en el domicilio arriba señalado para desahogar la diligencia de notificación el día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, a las \_\_\_\_\_ horas; apercibiéndole que de no estar presente, se procederá de conformidad con lo dispuesto por el artículo 120 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

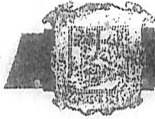
RECIBI CITATORIO PARA ENTREGARLO AL DESTINATARIO

Nombre:

Nombre:

Firma:

Firma:



Coahuila

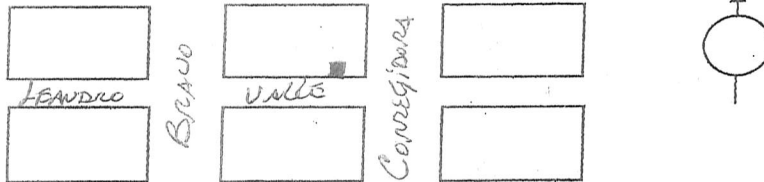
de Zaragoza

INFORME DE ASUNTO NO LOCALIZADO

C. LIC. JAVIER ALEJANDRO GUTIERREZ AVILA
ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL
TORREON, COAHUILA.

Informo a Usted, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD y con pleno conocimiento de las penas en que incurrir quienes declaran falsamente ante autoridad pública distinta a la judicial conforme al artículo 247 del Código Penal Federal, que la diligencia que se me ordenó llevar a cabo con DOMOTEL GOMEZ JESUS en el domicilio ubicado en LEONARDO VALDES No. 485 BIS NTE, TORREON COAHUILA el cual me constituí y cerciorándome por medio de la señalización de la nomenclatura de la calle, como numeración que identifica dicho bien inmueble mismo que tengo a la vista y constato que tiene las características siguientes FACIADA BLANCA; EN MAL ESTADO LA PINTURA; 1 VENTANA; 1 PUERTA MARRONERA NEGRA

Ubicación del inmueble:



DATOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE SE PRETENDIÓ DILIGENCIAR

Nº de Crédito 434509203 - Fecha 04/Mayo/2020 Notificador Oscar Gerardo Betancourt Treviño
Diligencia ACUERDO DE NOTIFICACION

MOTIVOS POR LOS CUALES NO SE LLEVO A CABO LA DILIGENCIA

Habiéndome constituido en el domicilio, no me fue posible llevar a cabo la diligencia porque:
() está deshabitado () no atiende llamado () no hay nada visible () local cerrado
() no existe el número () la calle es inexistente (X) habitado por otra persona
() eventualmente asiste el contribuyente () nada mas está por las noches () no atendieron citatorio
() otros: INFORMA EL C. CARLOS ARIAS, QUE EL TIENE APROXIMADAMENTE 1 AÑO VIVIENDO ALLI, Y QUE DESCONOCE A QUIEN SE BUSCA

Al dorso de esta diligencia, se incluye fotografías del domicilio fiscal.

INFORME DE VECINOS:

Proporcionados por los vecinos de ambos lados y al frente de la vivienda vecina del 485, quien dijo llamarse CARMEN RAMIREZ, MANIFESTO QUE ELLA TIENE 30 AÑOS VIVIENDO EN EL DOMICILIO, Y QUE LA PERSONA A QUIEN SE BUSCA, TIENE MUCHO TIEMPO QUE SE CAMBIO DE DOMICILIO

IDENTIFICACIÓN DE QUIEN BRINDA INFORMES

(.) credencial de elector () cartilla militar () pasaporte mexicano () licencia de conducir
Documento número Fecha de expedición
Autoridad Media filiación en caso de no haber mostrado identificación Sexo FEMENINO;
T32 MARRON; CABELLO NEGRO; COMPLEJION REGULAR; 1.50 ESTATURA

DATOS DE ORGANISMOS PRESTADORES DE SERVICIOS

C.F.E. SS2TMS AGUA GAS

ATENTAMENTE

Torreón Coahuila, a 05 de Mayo de 2020. Hora 14:15

Oscar Gerardo Betancourt Treviño
NOTIFICADOR - EJECUTOR



# ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

**Administración Local de Ejecución Fiscal TORREON**  
**Domicilio** CALZADA MANUEL ÁVILA CAMACHO NO. 2375, COLONIA ESTRELLA, C.P. 27010, TORREÓN, COAHUILA  
**No. Multa** 735/2015 **No. Crédito** 4434509283  
**Adeudo** \$2,000.00 **MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES**  
**Expediente** 200/2014  
 081902



**NOMBRE:** DORANTES GOMEZ JESUS  
**DOMICILIO:** LEANDRO VALLE NO. 485 BIS NTE. C.P.27000  
**COLONIA:** TORREON CENTRO, **LOCALIDAD:** TORREON  
**MUNICIPIO:** TORREON, COAHUILA

## ACTA CIRCUNSTANCIADA DE NO LOCALIZACIÓN DE CONTRIBUYENTE PARA NOTIFICACION DE DOCUMENTO DETERMINANTE DEL CREDITO FISCAL

En el municipio de TORREON, estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las once horas y cinco minutos, del día Cinco del mes de Mayo del año de 2020 MIL VEINTE, el que suscribe C. OSCAR GERARDO BANCOURT REYNOLDO notificador-ejecutor adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal de TORREON, acreditando mi personalidad como notificador-ejecutor, mediante la constancia de identificación número AGEF / 0113 / 2020, de fecha 08 de ENERO de 2020, con vigencia del 08 de ENERO de 2020 al 31 de DIEMBRE de 2020 expedido por el Lic. Ernesto Prado Arevalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, documento en el cual se me autoriza para llevar a cabo notificaciones y actos inherentes al procedimiento administrativo de ejecución, en el que aparece mi fotografía, así como la firma autógrafa del suscrito y de la autoridad fiscal que lo expide; con el propósito de llevar a cabo la notificación del documento que determina el crédito fiscal número 4434509283 de fecha 4 de Mayo de 2020 emitido por PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE COAHUILA, mismo del cual se hace constar que contiene la firma autógrafa de la autoridad fiscal que lo emite, me constituí en el domicilio que el contribuyente proporcionó al Registro Federal de Contribuyentes para efectos del artículo 11 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicado en la calle LEANDRO VALLE NO. 485 BIS NTE. colonia TORREON CENTRO con código postal C.P.27000 del municipio de TORREON, cerciorándome que es el domicilio fiscal del contribuyente deudor por lo siguiente: por la nomenclatura oficial; así como por el número señalado al exterior del domicilio

En presencia de los testigos de asistencia C. Francisco Javier Medina

Silvan quien se identifica con credencial para votar Folio 1351001833224 del Instituto Nacional Electoral y tiene su domicilio en Calle Sierra de San Miguel 578, Col. Residencial del Norte y C. Javier Ernesto Salinas Gonzalez



quien se identifica con credencial Para votar Folio 1255044321 723 DEL INSTITUTO NACIONAL Electoral y tiene su domicilio en CALLE FALCÓN 13 SUR, COLONIA CENTRO

con motivo de lo anterior, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD Y CON PLENO CONOCIMIENTO DE LAS PENAS EN QUE INCURREN QUIENES DECLARAN FALSAMENTE ANTE UNA AUTORIDAD DISTINTA A LA JUDICIAL, CUYAS SANCIONES IMPONEN DE 4 A 8 AÑOS DE PRISIÓN Y DE CIENTO A TRESCIENTOS DÍAS DE MULTA A QUIEN INCURRA EN DICHA CONDUCTA Y FALTARE A LA VERDAD, manifiesto que no se localizó al contribuyente o su representante legal en el domicilio antes descrito, en razón de las siguientes circunstancias: INFORMA ELC. Carlos Ortiz, que no tiene APROXIMADAMENTE 1 AÑO VIVIENDO AHI, y que desconoce a QUEPO DE BUSCA.

Por lo que procedí a recabar información en los domicilios cercanos y próximos al del contribuyente, atendíendome EL (LA) C CARMEN RAMÍREZ

quien ocupa el inmueble ubicado en Leandro Valle número 485 NORTE y manifiesta vivir en el mismo desde HACE COMO 38 AÑOS cuyas características son FRONTO CREMA; 1 VENTANA; 1 PUERTA METÁLICA NEGRA

Y se identifica con MEDIA FILIACIÓN: SEXO FEMENINO; TEE MARCA; CABELLO NEGRO; COMPLEJIÓN REGULAR; 1.50 ESTATURA APROXIMADA Y señala que el domicilio en el que se busca al contribuyente descrito anteriormente QUE SE VIOLA LA PERSONA A QUIEN SE BUSCA; Y QUE TIENE MUCHO TIEMPO QUE SE CAMBIÓ DE DOMICILIO

Acto seguido, se procedió también a buscar información en otro domicilio cercano o próximo al del contribuyente objeto del presente, atendíendome EL (LA) C NO PROPORCIONÓ SU NOMBRE

quien ocupa el inmueble ubicado en Leandro Valle número 500 NORTE Y manifiesta vivir en el mismo desde NO INFORMÓ cuyas características son FRONTO ROJA; 1 PUERTA NEGRA; 1 PISO

Y se identifica con MEDIA FILIACIÓN: SEXO MASCULINO; TEE MARCA; CABELLO NEGRO; COMPLEJIÓN REGULAR; 1.55 ESTATURA APROXIMADA Y señala que el domicilio en el que se busca al contribuyente descrito anteriormente COMENTA QUE NO CONOCE A LA PERSONA QUE BUSCA

Con base en lo anterior, se hace constar que QUE DE MANERA PERMANENTE NO SE LOCALIZA AL CONTRIBUYENTE: DORANTES GOMEZ JESUS en el domicilio fiscal LEANDRO VALLE NO. 485 BIS NTE. C.P. 27000, COLONIA: TORREON CENTRO, LOCALIDAD: TORREON, MUNICIPIO: TORREON, COAHUILA Y no habiendo más hechos que constar, siendo las CATORCE horas con TREINTA minutos del día CINCO del mes de Mayo del año de DOCE MIL VEINTE ante la presencia de los testigos de asistencia señalados.

Lo TESTADO NO TIENE VALIDEZ CONSTE.

Francisco Javier Medina Solves	Javier Ernesto Salinas Gonzalez
NOMBRE Y FIRMA DEL TESTIGO DE ASISTENCIA	NOMBRE Y FIRMA DEL TESTIGO DE ASISTENCIA
Se nego a Firmar Carmen Ramirez	Se nego a Firmar no proporciono su nombre
NOMBRE Y FIRMA DE VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES	NOMBRE Y FIRMA DE VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES

----- DOY FE -----

HACE CONSTAR

Oscar Gerardo Betancourt Trejudo

NOMBRE Y FIRMA DEL NOTIFICADOR EJECUTOR





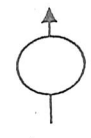
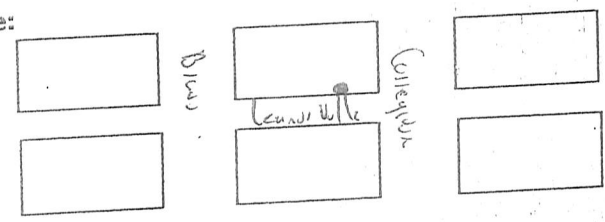
INFORME DE ASUNTO NO LOCALIZADO

Coahuila de Zaragoza
C. LIC. JAVIER ALEJANDRO GUTIERREZ AVILA
ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL
TORREÓN, COAHUILA.

Informo a Usted, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD y con pleno conocimiento de las penas en que incurrirán quienes declaran falsamente ante autoridad pública distinta a la judicial conforme al artículo 247 del Código Penal Federal, que la diligencia que se me ordenó llevar a cabo con [CSUS] [Domingo] [Sumera] en el domicilio ubicado en [Leonido] [Valk] el cual me constituí y cerciorándome por medio de la

señalización de la nomenclatura de la calle, como numeración que identifica dicho bien inmueble mismo que tengo a la vista y constato que tiene las características siguientes [Fachada Blanca] [en Mal estado] [La pintura]

Ubicación del inmueble:



DATOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE SE PRETENDIÓ DILIGENCIAR

Nº de Crédito Diligencia 4934509283 Fecha 04 Mayo 2020 Notificador Antonio González Miranda

MOTIVOS POR LOS CUALES NO SE LLEVÓ A CABO LA DILIGENCIA

Habiéndome constituido en el domicilio, no me fue posible llevar a cabo la diligencia porque:
( ) está deshabitado ( ) no atiende llamado ( ) no hay nada visible ( ) local cerrado
( ) no existe el número ( ) la calle es inexistente (X) habitado por otra persona
( ) eventualmente asiste el contribuyente ( ) nada mas está por las noches ( ) no atendieron citatorio
( ) otros: En el N° 485 vive un Sr. de nombre Carlos Ojeda quien manifiesta que el contribuyente manifiesta que el Sr. Ojeda vive en el domicilio.

Al dorso de esta diligencia, se incluye fotografías del domicilio fiscal.

INFORME DE VECINOS:

Proporcionados por los vecinos de ambos lados y al frente de la vivienda Vecino del N° 485 Sr. Carlos Romero Manifiesta que el Sr. Ojeda vive en el domicilio y que yo frecuento mucho que yo vivo en la misma manzana.

IDENTIFICACIÓN DE QUIEN BRINDA INFORMES

( ) credencial de elector ( ) cartilla militar ( ) pasaporte mexicano ( ) licencia de conducir
Documento número [ ] Fecha de expedición [ ]
Autoridad: [ ] Media filiación en caso de no haber mostrado identificación [ Sr. Tor M... ]

DATOS DE ORGANISMOS PRESTADORES DE SERVICIOS

C.F.E. 552TMS AGUA [ ] GAS [ ]

Torreón Coahuila, a 06 de Mayo de 2020. Hora 16:30

Antonio González Miranda
NOTIFICADOR - EJECUTOR



# ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal TORREON  
 Domicilio CALZADA MANUEL ÁVILA CAMACHO NO. 2375, COLONIA ESTRELLA,  
 C.P. 27010, TORREÓN, COAHUILA  
 No. Multa 735/2015 No. Crédito 4434509283  
 Adeudo \$2,000.00 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES  
 Expediente 200/2014  
 081902



NOMBRE: DORANTES GOMEZ JESUS  
 DOMICILIO: LEANDRO VALLE NO. 485 BIS NTE. C.P.27000  
 COLONIA: TORREON CENTRO, LOCALIDAD: TORREON  
 MUNICIPIO: TORREON, COAHUILA

## ACTA CIRCUNSTANCIADA DE NO LOCALIZACIÓN DE CONTRIBUYENTE PARA NOTIFICACION DE DOCUMENTO DETERMINANTE DEL CREDITO FISCAL

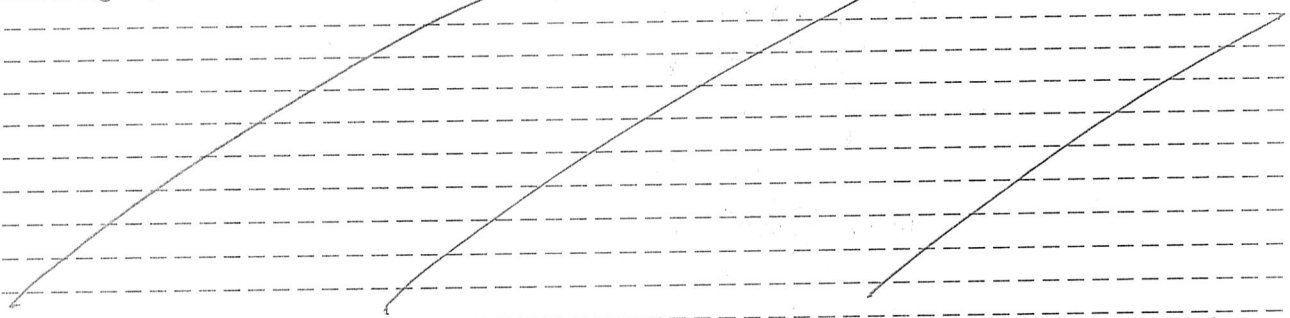
En el municipio de TORREON, estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las Diez y Seis horas y Trenta minutos, del día Seis del mes de Mayo del año de 2020, el que suscribe C. Ernesto Prado Arevalo notificador-ejecutor adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal de TORREON, acreditando mi personalidad como notificador-ejecutor, mediante la constancia de identificación número AGEF / 0119 / 2020, de fecha ocho de Enero de 2020, con vigencia del ocho de Enero de 2020 expedido por el Lic. Ernesto Prado Arevalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, documento en el cual se me autoriza para llevar a cabo notificaciones y actos inherentes al procedimiento administrativo de ejecución, en el que aparece mi fotografía, así como la firma autógrafa del suscrito y de la autoridad fiscal que lo expide; con el propósito de llevar a cabo la notificación del documento que determina el crédito fiscal número 4434509283 de fecha 4 de Mayo de 2020 emitido por PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE COAHUILA, mismo del cual se hace constar que contiene la firma autógrafa de la autoridad fiscal que lo emite, me constituí en el domicilio que el contribuyente proporcionó al Registro Federal de Contribuyentes para efectos del artículo 11 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicado en la calle LEANDRO VALLE NO. 485 BIS NTE. colonia TORREON CENTRO con código postal C.P.27000 del municipio de TORREON, cerciorándome que es el domicilio fiscal del contribuyente deudor por lo siguiente: Número 485 Bis de la Colonia Centro y por lo tanto el número 485 Bis de la Colonia Centro

En presencia de los testigos de asistencia C. Eduardo Torres Balleza quien se identifica con Credencial IFE n.º 1363058437615 y tiene su domicilio en Blvd. Peru Sur 489 Col. Division del Norte y C. Eduardo Torres Maldonado Credencial IFE n.º 1261058376855

quien se identifica con Esteban Gutierrez Ortiz # 927 y tiene su domicilio en \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_, con motivo de lo anterior, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD Y CON PLENO CONOCIMIENTO DE LAS PENAS EN QUE INCURREN QUIENES DECLARAN FALSAMENTE ANTE UNA AUTORIDAD DISTINTA A LA JUDICIAL, CUYAS SANCIONES IMPONEN DE 4 A 8 AÑOS DE PRISIÓN Y DE CIENTO A TRESCIENTOS DÍAS DE MULTA A QUIEN INCURRA EN DICHA CONDUCTA Y FALTARE A LA VERDAD, manifiesto que no se localizó al contribuyente o su representante legal en el domicilio antes descrito, en razón de las siguientes circunstancias:

El domicilio que he buscado que es de propiedad de Arbol de San Carlos que es un terreno destinado a agricultura que el terreno que se encuentra en el domicilio



Por lo que procedí a recabar información en los domicilios cercanos y próximos al del contribuyente, atendiéndome EL (LA) C NO PROPRIETARIO

quien ocupa el inmueble ubicado en \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ y manifiesta vivir en el mismo desde \_\_\_\_\_ cuyas características son \_\_\_\_\_

Y se identifica con \_\_\_\_\_

Y señala que el domicilio en el que se busca al contribuyente descrito anteriormente \_\_\_\_\_

Acto seguido, se procedió también a buscar información en otro domicilio cercano o próximo al del contribuyente objeto del presente, atendiéndome EL (LA) C \_\_\_\_\_

quien ocupa el inmueble ubicado en \_\_\_\_\_

Y manifiesta vivir en el mismo desde \_\_\_\_\_ cuyas características son \_\_\_\_\_

Y se identifica con \_\_\_\_\_

Y señala que el domicilio en el que se busca al contribuyente descrito anteriormente \_\_\_\_\_

Con base en lo anterior, se hace constar que QUE DE MANERA PERMANENTE NO SE LOCALIZA AL CONTRIBUYENTE: DORANTES GOMEZ JESUS en el domicilio fiscal LEANDRO VALLE NO. 485 BIS NTE. C.P. 27000, COLONIA: TORREON CENTRO, LOCALIDAD: TORREON, MUNICIPIO: TORREON, COAHUILA Y no habiendo más hechos que constar, siendo las Diez y seis horas con Cuarenta minutos del día Seis del mes de Mayo del año de dos mil veinte, ante la presencia de los testigos de asistencia señalados.

Edardo Garcia Melendez	Edardo Torres Buitrago
NOMBRE Y FIRMA DEL TESTIGO DE ASISTENCIA	NOMBRE Y FIRMA DEL TESTIGO DE ASISTENCIA

NOMBRE Y FIRMA DE VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES	NOMBRE Y FIRMA DE VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES

----- DOY FE -----

HACE CONSTAR

Anfer Gonzalez Mendez
NOMBRE Y FIRMA DEL NOTIFICADOR EJECUTOR